



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-2P1A-1103.14

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Primero.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal para que:

1. Firme la Declaración sobre Apoyo Público Internacional para la Transición a las Energías Limpias, la Agenda de Avances, y los Avances de Glasgow, los cuales fueron adoptados durante el desarrollo de la Vigésima Sexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

2. Impulse la transición en materia de electromovilidad, conforme la Declaración de la COP26 para Acelerar la Transición a Automóviles y Vans 100% Cero Emisiones.

3. Implemente en coordinación con las entidades federativas, acciones y políticas públicas para reducir las emisiones de gas metano provocadas por la actividad humana conforme a lo establecido por las leyes y Acuerdos internacionales en la materia.

Segundo.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a las legislaturas locales, a los gobiernos de las entidades federativas y a sus presidencias municipales para que en su respectivo ámbito de competencia:

1. Realicen reformas legislativas o administrativas con la finalidad de adoptar políticas públicas que aceleren la transición a la electromovilidad.

2. Cambien de manera gradual el parque vehicular por automóviles y camionetas eléctricas.

3. Adopten las medidas y acciones que prevengan y disminuyan la generación de emisiones de gases de efecto invernadero e impulsen reformas legislativas o administrativas en materia de residuos, economía circular y reducción de metano".

Atentamente



SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
Secretaria



12100 Recib